POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 530.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 06/2015, PARA OFICINA REGIONAL DEL DPTO. DE IDENTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO - ID 287.850. PLURIANUAL.

Asunción, 30 de abril de 2015

VISTO: El Acta Nº 159 de Recepción, Apertura de fecha 27 de abril de 2015 y el Informe de Evaluación de la misma fecha, de la contratación de referencia.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de la oferta presentada en el marco de la contratación de referencia, ha analizado la oferta presentada de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificada para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, el Comité de Evaluación elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la contratación de la licitación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado indicado más arriba, al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR la adjudicación de LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 06/2015, PARA OFICINA REGIONAL DEL DPTO. DE IDENTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO - ID 287.850. PLURIANUAL, con el Sr. VICTOR MANUEL ECHAURI COUCHONNAL por el monto total de Gs. 32.000.004.- (Guaraníes treinta y dos millones cuatro) por un plazo de 12 (doce meses).

Artículo 2° NOTIFICAR de la adjudicación conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° FORMALIZAR el Contrato de Locación de Inmueble conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y Art. 36 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003.

Artículo 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

BERNARDINO MONGES ESPINOZA
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete

COMANDANCIA

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional